

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 639 -2014/MDV-ALC

Ventanilla, 18 de diciembre de 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 415 -2011/MDV-ALC, se encargó al señor CARLOS BRUNO BRUSTON BERMUDEZ, el cargo de la Subgerencia de Transporte, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano;

Que, el precitado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las facultades por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor CARLOS BRUNO BRUSTON BERMUDEZ, al cargo de Subgerente de Transporte, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano, con efectividad al 31 de diciembre de 2014, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- REMITIR copia de la presente Resolución a las instancias administrativas vinculadas e involucradas en la materia, para su conocimiento y fines correspondientes

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CÚMPLASE

OMAR MARCOS ARTEAGA

ABOR TO ANY WESA PINTO